



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

POSADAS, 10 ABR 2026

RESOLUCIÓN Nº **121**

Prof. GABRIELA M. BASTA RECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Dirección de Educación Física E/ Jornada Capacitación basquetbol nivel 2; y

VISTO: El Expediente Nº 5700-079-26- Registro de

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Gabriela Rovira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la "Jornada de Capacitación en Básquetbol Escolar - Nivel 2", que se llevará a cabo en modalidad presencial el día 4 de junio del presente Ciclo Lectivo, destinada a licenciados, profesores y estudiantes de Educación Física, entrenadores, monitores y deportistas; organizada por la Dirección de Educación Física y Prácticas Recreativas Extraescolares del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones, en coordinación con la Municipalidad de Jardín América; y Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección de Educación Física y Prácticas Recreativas Extraescolares del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones, en coordinación con la Municipalidad de Jardín América; b) Denominación de la Capacitación: "Jornada Capacitación Basquetbol Escolar Nivel 2"; c) Formato de la Capacitación: Jornada; d) Destinatarios de la Capacitación: Licenciados, profesores y estudiantes de Educación Física, entrenadores, monitores, deportistas; e) Carga horaria de la Capacitación: 13 horas reloj; f) Localización de la propuesta: Jardín América, provincia de Misiones; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: se desarrollará el día 4 de junio de 2026; i) Convenios Interinstitucionales: es organizado por la Dirección de Educación Física y Prácticas Recreativas Extra-escolares del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones, en coordinación con la Municipalidad de Jardín América; j) Cupos de Capacitación: 200 Docentes/asistentes; k) Presupuesto: Gratuito; l) Disertantes: Stassi Javier José;

QUE, la Dirección de Educación Física organiza de manera sistemática Capacitaciones destinadas a Docentes de toda la provincia, con el objetivo de promover la actualización permanente de saberes disciplinares y pedagógicos;

QUE, dichas instancias formativas se estructuran de manera progresiva, asegurando la continuidad de los procesos de Capacitación mediante la implementación de niveles secuenciados;

QUE, el deporte constituye una actividad de carácter lúdico, creativo y recreativo, que en sus inicios se presenta de manera espontánea, pero que progresivamente requiere de procesos de enseñanza sistemáticos, orientados al desarrollo de conductas motrices organizadas, regladas y técnicamente fundamentadas;

QUE, el Básquetbol es una disciplina ampliamente practicada en Instituciones Educativas de distintos Niveles, en Centros de Educación Física y en Clubes

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. F. SANABRIA
JEFA DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

121

10 ABR 2026

Deportivos de toda la provincia, siendo los docentes, entrenadores y estudiantes los principales agentes responsables de su enseñanza y desarrollo;

QUE, si bien los profesionales adquieren su formación inicial en los Profesorados de Educación Física y en cursos de nivelación, resulta necesario fortalecer la capacitación continua a fin de consolidar y profundizar conocimientos específicos vinculados al Básquetbol, observándose asimismo la necesidad de promover con mayor énfasis el desarrollo de esta disciplina tanto en el ámbito escolar como en la creación y sostenimiento de Escuelas de Iniciación Deportiva;

QUE, la presente Capacitación tiene como propósito generar estímulos, profundizar y actualizar conocimientos, recuperar contenidos y articular el desarrollo del deporte en los distintos Niveles Educativos, contribuyendo a mejorar la calidad de la enseñanza y la formación integral de los estudiantes;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N°076/25 Registro del MECyT y N°1190/25 Registro del CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 22, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la "Jornada de Capacitación en Básquetbol Escolar – Nivel 2", que se llevará a cabo en modalidad presencial el día 4 de junio del presente Ciclo Lectivo, destinada a licenciados, profesores y estudiantes de Educación Física, entrenadores, monitores y deportistas; organizada por la Dirección de Educación Física y Prácticas Recreativas Extraescolares del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones, en coordinación con la Municipalidad de Jardín América, cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE**.
mer.

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. P. RAMA SANABRIA
JEFA DE CÁMERA DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



LIC. RAMIRO BERNARDO ARMIÑA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

121

10 ABR 2026

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

- a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección de Educación Física y Prácticas Recreativas Extra-escolares del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones, en coordinación con la Municipalidad de Jardín América;
- b) Denominación de la Capacitación: "Jornada Capacitación Basquetbol Escolar Nivel 2";
- c) Formato de la Capacitación: Jornada;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Licenciados, profesores y estudiantes de Educación Física, entrenadores, monitores, deportistas;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 13 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Jardín América, provincia de Misiones;
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: se desarrollará el día 4 de junio de 2026;
- i) Convenios Interinstitucionales: es organizado por la Dirección de Educación Física y Prácticas Recreativas Extra-escolares del Consejo General de Educación de la provincia de Misiones, en coordinación con la Municipalidad de Jardín América;
- j) Cupos de Capacitación: 200 Docentes/asistentes;
- k) Presupuesto: Gratuito;
- l) Disertantes: Stassi Javier José.

Prof. GABRIELA M. BASTARDECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Mónica Graciela Rovira
Directora de Ingreso y Puntaje Docente
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

DR. MARIA VANESA SOLA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. S. PAOLA SANABRIA
JEFE DE OFICINA DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones